COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA ARMADA
Comandancia
*****

RESOLUCION Nº 73/2012

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2012 "ADQUISICION DE COMPRESOR DE AIRE RESPIRABLE PARA BUCEO", Y ADJUDICA EL MISMO A FAVOR DE LA FIRMA COMERCIAL OMEGA S.R.L.

Asunción, 09 de julio de 2012.-

VISTO: La Nota del Centro Financiero Nº 134 /12, de fecha 09 de julio de 2012, elevada por el Centro Financiero Nº 3 **"ARMADA PARAGUAYA"** a este Comando y;

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota eleva el **INFORME DE EVALUACIÓN** del llamado de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2012 "ADQUISICION DE COMPRESOR DE AIRE RESPIRABLE PARA BUCEO"**, para la Armada Paraguaya, durante el Ejercicio Fiscal del año 2012, en la que recomienda la aprobación del resultado y la Adjudicación a favor de la firma comercial **OMEGA S.R.L.** y;

Que, de conformidad al Artículo 28.- de la Ley 2.051/03, Adjudicación, Expresa; "***Con base en el INFORME DE EVALUACIÓN, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas***" y;

Que, en el mismo articulo en el tercer párrafo dispone: "***La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación***" y;

Que, la **Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"** y el Decreto reglamentario Nº 21.909/03, confiere facultades a la máxima autoridad de la Convocante:

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas:

EL COMANDANTE INTERINO DE LA ARMADA PARAGUAYA
RESUELVE:

1º.- **APROBAR** el resultado del Análisis y la Adjudicación del procedimiento de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/12**, para la **"ADQUISICION DE COMPRESOR DE AIRE RESPIRABLE PARA BUCEO"**, y adjudicar a favor de la firma comercial que se especifica a continuación:

a) **OMEGA S.R.L.**, hasta la suma de **Gs. 134.500.000.- (Guaranies Ciento treinta y cuatro millones quinientos mil).-**

2º.- **IMPUTAR** el monto solicitado, con cargo al crédito asignado en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2012, a la entidad 12 – 05 Ministerio de Defensa Nacional y conforme se especifican a continuación:

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA ARMADA
Comandancia
*****

RESOLUCION N° 73/2012

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2012 "ADQUISICION DE COMPRESOR DE AIRE RESPIRABLE PARA BUCEO", Y ADJUDICA EL MISMO A FAVOR DE LA FIRMA COMERCIAL OMEGA S.R.L.

Tipo	Prog.	Sub. Prog.	O.G.	FF	Dpto.	U.R.	Descripción	Monto
2	1	7	530	30	11	270	Maquinas, equipos y herramientas mayores	134.500.000
TOTAL GENERAL:								**134.500.000**

3°.- DISPONER que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3, adopte las medidas pertinentes para notificar la adjudicación, conforme a lo que dispone la Ley 2051/03 "**DE CONTRATACIÓN PUBLICA** y su **DECRETO REGLAMENTARIO N° 21909/03**.

4°.- DISPONER que el Prefecto General Naval, formalice el contrato con la firma comercial adjudicada, conforme lo establece el Art. 76 y 77 del Decreto N° 21.909/03.

5°.- DISPONER que la Unidad Responsable de la ejecución presupuestaria afectada por la presente Resolución, ejecute el contrato con la firma comercial adjudicada, emitiendo las **Ordenes de Compras**, conforme a las necesidades, plan financiero y de caja correspondiente.

6°.- DISPONER que la Comisión Fiscalizadora de la Recepción de los servicios adquiridos nombrado por la Unidad Responsable de la ejecución presupuestaria, afectada por la presente Resolución, fiscalicen que los bienes suministrados por la empresa adjudicada, estén de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas en las Condiciones del llamado en referencia y a la respectiva oferta del oferente, e informar el resultado de dicho acto al superior encargado.

7°.- REGISTRAR comunicar y archivar.

VALTE PABLO RICARDO LUIS OSORIO FLEITAS
Comandante Interino de la Armada